

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: EN LA MAÑANA UNA PTA. MÉS.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL: 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO: 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR: 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos; ejemplar.  
Por mayor, 30 céntimos 30 números.  
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros refen-  
dos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV, NUM. 12859

Madrid, Martes 20 de Junio de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de  
**LA PAPELERA ARAGONESA**  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

**LA HIGIENICA**  
Aguja vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día de hoy; restablece progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en suma grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y droguerías de Madrid y provincias. Por mayor, FRECIADOS, 56, PRAL.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PINK.** Mil pesetas al que presente capítulos de Sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona.

**POSESION DE REGISTRO SE VENDE, CARRETERA** estación Penasco, bonito hotel, mueblado, biliar, cochero, jardín buerica. Cafes, 6, librería.

**VEASE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACION** del Norte.

**OBRA DE ACTUALIDAD: LA REVOLUCION** en el derecho. De venta: librería Fe, Zumbare y Victoriano Suarez. Pedidos al autor, en Ferragosa.

**CERCANIAS DE MADRID**

**VILLAVICIOSA DE ODÓN**

Por ser cosa que a muchos interesa  
"Voy de... caminos a ocuparme un rato."

¡Qué me importa a mí y qué le importa a nadie, ni aun a los mismos diputados que al Congreso no van, lo que ha de contestarse al llamado discurso de la Corona!

¡No es más sensato, más leal y más provechoso al país; no sería más digno del sistema parlamentario, prohibir en absoluto esas ridículas y barberías discusiones y que en el Parlamento no se hiciera más que discutir ante el país lo que al país interesa?

¡Quien, que no sea un cursi de provincia o un criminal de la más soez, puede creer en la posibilidad de revoluciones que han de traernos la libertad cuando no podemos con la que tenemos, cuando España es el país más libre de Europa y en el que menos se cumplen las leyes?

Solo los presidiarios carecen de libertad por esta tierra, y aun creo equivocarme, pues cierto presidio conozco yo en que, hace algún tiempo, los huéspedes salían de día o de noche a tanto la hora.

¡Pues quién, que no sea un imbécil, ha de tomar en serio lo que en el Congreso se dicen esos caballeros, en cuyo corazón no hay ni sombra de patriotismo!

¡No es realmente bufo que cuando el país se muere, falto de ciertas reformas y de necesidad de gravísimos acuerdos internacionales, esos señores gasten el tiempo en discusiones tan sabidas y tan descontentadas como las revoluciones del día?

Yo creo, volviendo a mi asunto, que si en las Cámaras se charlase menos y se obrase más; si ciertas personalidades, en vez de estar en el Congreso asistiendo a sus oficinas, donde se les paga, ciertos expedientes irían más de prisa y los intereses públicos no sufrirían como sufren en la actualidad, pasando a la presente, y suceder lo mismo en la futura, si Dios no lo remedia.

Vino la revolución; el pueblo gritó y vocó «abajo los consumos», y tuvimos que reponerlos a escape; y tuvimos ni con qué regar las calles.

«¡Abajo los portazgos!», gritaron, y hoy tenemos los caminos deshechos, los puentes caídos, y el desastro y el malestar no pueden ser mayores.

No quiero alejarme de Madrid para tomar apuntes, como caso práctico, de lo que llevo dicho; aquí, en las cercanías, a las puertas mismas de Madrid, donde todos pueden ver la verdad de la jurisdicción misma, de nuestra africana situación; aquí, dentro de la jurisdicción misma, de nuestra popularísima autoridades, nunca cosas de cierta importancia nunca toman sus ya célebres pero acertadas medidas, es donde todos aun tienen materia más que sobrada para llenar las columnas de un periódico.

Uno de los publicísticos más visitados en la estación que ya comienza, porque allí tienen su residencia veraniegas y distinguidas familias de la corte, es el llamado Villaviciosa de Odón.

Hasta hace poco tiempo, y aun sigue si ustedes quieren probarlo, no había más que un modestísimo servicio de diligencia que arrancaba del célebre

parador de San Isidro, posada tan sencilla, tan primitiva y tan indecente como las de cualquier lugar de la Mancha, y donde el mozo de cuadra más... a propósito, con el pitillo en la oreja, el andén en la mano y el olorrico más propio de aquella casa, despacha a los viajeros los billetes en una tabla colocada sobre dos piedras bajo el tramo principal de una escalera, que de seguro no conduce al cielo.

Pero luego viene el coche, que no puede ser mejor por causa del camino, como que carros y coches van por la vereda más practicable del que fue camino real, y que ya no es nada.

De modo que los que lean el Quijote y vean aquellas descripciones y crean tan lejos de nosotros ciertos hechos y ciertos tipos y ciertas cosas, pueden hacer el viaje a Villaviciosa, comenzándolo en la Cava Baja, y luego nos darán noticias...

Gracias al cuerpo de ingenieros militares, puede hoy hacerse ese trayecto de una manera más cómoda, por el ferrocarril económico de Villa del Prado, se toma billete hasta Alcorcón, y allí sale el omnibus del pueblo a recoger los viajeros que desde esa estación a Villaviciosa, y en solos tres o cuatro kilómetros, tienen ocasión de echar el higo por la boca; tal es el estado de la carretera, en donde los coches son esparteros, y eso que la piedra está ya preparada para componer aquella vía.

¡Tiene el Sr. Quiroga Ballesteros conocimiento de todo! ¿Estoy loco o no?

Ya, mientras el señor director de Obras públicas se decide a hacer algo y puesto que en la vía férrea ya está dada a instalarse un aparcadero para Villaviciosa, que sólo dista dos kilómetros del pueblo, no falta más sino que los mismos ingenieros militares que hacen la explotación de ese camino, o el alcalde de Villaviciosa, hagan transitables esos dos mil metros.

Lo primero sería posible; lo segundo es algo difícil, pues el alcalde aquí es un médico, una persona respetable, todo menos un alcalde, es un español, *pur sang*, o lo que es lo mismo, es lo que no debe ni saber ser, y es lastima, cuando se trata de un pueblo como este en que hay tantas flores y tantos jardines, tanta honra y tanto atraso, tan buena sociedad y tan buenos amigos; donde viva Pimpollo, mi auxiliar de caza, con sus dos burras, y donde tengo buenos amigos por quienes me intereso sinceramente.

Pues lo que decimos de Villaviciosa de Odón, es aplicable a todos los alrededores de la corte, cuyos vecinos tendrían algunos puntos de esparcimiento si dispusieran de medios de locomoción rápidos y baratos.

Pero tardándose un siglo en ir a Aranjuez, al Escorial, y sobre todo a la Granja, que será algún día no lejano el parque de Madrid como ha de adquirir este público aficiones al campo y a tomar en el día de fiesta un descanso reparador, dando a los pequeños el aire puro y oxigenado...

Nuestros ferrocarriles no ganan dinero; la culpa, la tienen las empresas de nuestros ferrocarriles, y el que más pierde es el pueblo de Madrid.

EL MARQUES DE ALTA VILLA.

**UN CRIMEN CÉLEBRE**

**ASESINATO DE ELEUTERIO GOMEZ**

Murcia 19, 8'30 n.

Vencidas las dificultades que a ello oponía la huelga de abogados de esta capital, parece que al fin comenzará el juicio de la vista de esta célebre causa, basada en uno de esos horribles crímenes que revelan en su autor o autores una perversidad sin límites.

Antes de que comience el juicio de esta causa, cuyos incidentes telegraficé, me parece oportuno adelantar algunos antecedentes para que los lectores de LA CORRESPONDENCIA conozcan en sus pormenores más esenciales la historia del crimen.

Antecedentes.

En una casa situada en el Puente de esta ciudad, habitada por Salvador Molina, dueño de un taller ó fábrica de *sommiers*, establecida en los bajos, vivía en calidad de sirviente Dolores Molina, joven de 24 años, que antes había estado en dos conventos de monjas de esta ciudad, de donde fue expulsada por su carácter disoluto y atrabiliario.

Con salvador vivía su sobrino Eleu-

terio, joven de 21 años, de quien la

doméstica estaba perdidamente enamorada, al decir de las gentes, dando

esta ocasión a que el amo llamase un día al padre de la joven y le entregase

al padre de la joven y le entregase a su hija, a lo que esta accedió después de tenaz resistencia y amenazas

con vengarse de la expulsión.

Continuaron las relaciones entre Eleuterio y Dolores; éste es uno de los puntos oscuros que acaso se aclaran en el juicio; de público se cree que sí, aunque con frialdad por parte de Eleuterio.

Dolores se marchó con su padre avocándose en el camino de Santa Catalina, a un kilómetro de esta ciudad.

Trascurrido algún tiempo Dolores se casó con Juan Ortuño, viudo con dos hijos.

Al decir de algunos vecinos, el matrimonio tuvo disgustos en los primeros días por ciertos recelos del marido que lo preocuparon grandemente. Esto ocurría por el mes de marzo del año último.

La tarde del día 29 de dicho mes, a los veinte días de su casamiento, pasando Dolores Molina, acompañada de una hijastra, muchacha de 13 años de edad, por frente al taller de *sommiers*, llamó a Eleuterio a la puerta y allí conversó con él brevemente.

Pocas horas después, cuando Eleuterio dio de mano a su trabajo, salió de la casa y parece que algún amigo hubo de decirle: «Esta noche tengo una aventura».

Aquella noche ni visitó a una novia que tenía en la ciudad, ni fue a dormir a su casa, y como al día siguiente no apareció, su hijo Salvador y la hermana familia se alarmaron y se dio parte de lo que ocurría a la guardia civil.

El crimen.

Al oscurecer del día 30 de marzo ó sea al siguiente de la desaparición de Eleuterio Gómez, unos vecinos del barrio de San Bartolomé, vieron en el fondo de la acera de Alfando, que a la sazón llevaba poca agua, destacarse un cadáver.

Atemorizados por tan fatídico hallazgo, corrieron a poner el hecho en conocimiento de las autoridades, y poco después se constituyó en el lugar del suceso el juzgado de la Catedral de Murcia.

Este ordenó la extracción del cadáver, que estaba envuelto en una capa y que presentaba una herida en el cuello, producida por arma blanca, señas de extrangulación, algunas otras heridas y mutilaciones y torsiones en otras partes del cuerpo, que denotaban el repugnante y cruel martirio que habían sufrido al joven sus despididos matadores.

La identificación del cadáver se hacía difícil.

En la tierra del sembrado contiguo a la acera y el quijero ó margen de ella, que tiene unos dos metros de elevación, se vio la huella que dejó el cadáver al ser arrastrado para arrojarse al cauce.

No tardó en ser reconocido el muerto por sus parientes y amigos.

La primera diligencia del juzgado fué ordenar la detención de Dolores Molina y su esposo Juan Ortuño, que se hallaban durmiendo en su casa, de tanto un cuarto de legua del lugar del crimen. También fué detenido el padre de Dolores, llamado Antonio Molina, de 80 años de edad.

Aquella misma noche, y cuando ya el cadáver de Eleuterio había sido trasladado al hospital, fué conducida ante la presencia de su ex amante la Dolores Molina, quien, con imperturbable serenidad, negó conocer a la víctima. Pero una de las veces en que se la invitaba a declarar, la dijo el actor, Sr. Valero:

—Dolores, llámalo y verás como contasta.

Entonces, Dolores, sin tener en cuenta que nadie había pronunciado el nombre del muerto, exclamó:

—«Eleuterio! Eleuterio!»

Semejante *lapso* le produjo alguna turbación y manifestó deseos de que la sacasen de allí.

Dolores negó haber tenido participación en el crimen, pero después se confesó única autora de él, en lo cual viene insistiendo.

Como una sola persona, y menos una mujer, parecía inverosímil que pudiese cometer el asesinato y arrastrar el cadáver por la agria pendiente del quijero de la acera de Alfando, algunas noches después, el juzgado dispuso que Dolores fuese trasladada al lugar del trágico suceso, a fin de que simulara la perpetración del delito.

Dolores manifestó sobre el terreno que Eleuterio, a primera hora de la noche, dió unos golpes en una ven-

tana de su casa; que ella abrió la

puerta y salió; que Eleuterio le hizo indicaciones roídas con la fe que

había prometido a su esposa, y que aunque ella se negó, como Eleuterio insistiera, le asaltó la idea de matar-

lo; que a este intento, le invitó a que la siguiera, y atravesaron por sendas poco transitadas un gran trecho, hasta llegar al teatro del crimen.

Entonces refirió Dolores una escena extraordinaria realista, que hay que omitir, y continuó que estando tendido boca arriba Eleuterio, se arrojó sobre él y lo extranguló con las manos; pero como se defendiera, sacó una navajita que llevaba y le degolló.

Luego explicó como le subió sobre la margen de la acera.

Tania el juzgado preparado al efecto un maniquí, hecho con las ropas de la víctima y lleno de arena para darle un peso igual al del cadáver, invitando a Dolores a que probara a subirlo a rastras por la pendiente del quijero.

Dolores mostró horror al ver las ropas de Eleuterio y hubo que meter el maniquí en un saco.

La desdichada intentó, en vano, arrastrar aquello, y algunos hombres de los muchos que presenciaron esta diligencia, tampoco pudieron.

Algunos detalles.

En la casa del padre de Dolores Molina, se encontró una navajita ensangrentada. Su dueño manifestó que era por haber participado a un hebreo días antes. Este proceso niega en absoluto su participación en el crimen.

Juan Ortuño, el marido de Dolores, niega también y dice que la noche del suceso estaba en el monte, varias leguas de aquí, adonde había ido por leña.

La defensa de los tres procesados está encargada al Sr. D. Juan de Lacierva.

Los padres de Eleuterio, que residen en un pueblo de Castellón, otorgan su representación a D. Jesualdo Cana.

Ambos letrados son jóvenes y gozan de gran reputación en el foro.

Tanto el fiscal como el acusador piden la pena de muerte para los tres procesados. El defensor solicita la absolución.—Frutos.

**SENADO**

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. ELDUAYEN aprueba al ministro para que diga terminantemente si a pesar de la ley que se discutía quedaba vigente el art. 43 de la de 1888, que imponía al Banco la obligación de traer trescientos millones en oro.

El señor ministro de HACIENDA insiste en que no era del momento ni de la Cámara la solución del problema, que tenía carácter administrativo.

El Sr. HOPPE pronuncia breves frases para cumplir con el Sr. García Barzañallana sus deberes de cortesia, en nombre de la comisión.

El Sr. GARCÍA BARZAÑALLANA da gracias al Sr. Hoppe y se queda de nuevo de hablar con el desdén del ministro de Hacienda.

El señor ministro de HACIENDA contesta que en todo el debate no se ha separado la cortesia de sus labios.

El señor marqués de CASA JIMENEZ ruega al ministro de Hacienda que asista a la sesión próxima, para resolver sobre sus enmiendas al artículo 1.º del proyecto, que se relaciona con la obligación del Banco de traer oro hasta la suma de trescientos millones.

El señor ministro de HACIENDA contesta que no sabe si podrá concurrir, por tocar a su término en el Congreso la discusión de la totalidad del presupuesto, y que no dejaba a la resolución de la Cámara si se prorrogaba o no la sesión para discutir dichas enmiendas.

Se prorrogó la sesión.

El señor marqués de CASA JIMENEZ aprueba su enmienda declarando subsistente la base 13 de la ley de 12 de mayo de 1888, sobre adquisición de barras de oro, fijando el 3 por 100 al saldo de las leyes económicas.

El Sr. PARGA le contesta en nombre de la comisión.

El señor ministro de HACIENDA dice que la enmienda no es aceptable, porque el tipo de interés no puede imponerse al Banco por el poder legislativo.

El Sr. ELDUAYEN dice que el ministro de Hacienda está desconocido, por hallarse en estado constante de irritabilidad.

Afirma que S. S. no va a pagar al Banco la deuda de la ley de tesorerías y que el único fin de la ley que se discute es abrir una cuenta de 50 millones al Tesoro.

Hoy—exclama—estáis pagando las culpas que cometisteis al oponeros a la operación de crédito que intentaba el anterior gobierno.

¿Queréis que las culpas las pague la minoría conservadora y la nación?

¿Por qué S. S. se ha de negar a decir si subsistirá ó no en el Banco la obligación de traer oro hasta 300 millones? ¿Va a dejar ese cabo suelto para que haya nuevas cuestiones con el Banco? ¿Qué gobiernos liberales no han pasado sobre el Banco para asuntos de más importancia? ¿No llegaron a pesar hasta el extremo de cambiar sus estatutos? ¿Tendré yo que recordar de qué modo se ha discutido la ley del Banco y cuál fué vuestra actitud en el asunto?

El Banco hubiera concedido inmediatamente la prórroga por un año de la ley de tesorerías.

Los 50 millones necesarios para el desenvolvimiento de la deuda flotante, se han podido obtener por mil combinaciones que no sean el recargar la cartera del Banco de España.

Yo, que aplaudo la energía y la tenacidad ruego a S. S. que el gobierno no aumente las dificultades del presupuesto, para evitarnos que por todos los medios disponibles tengamos que hacer lo que S. S. están haciendo en cosas que tanto interesan al país.

El señor ministro de HACIENDA recuerda que el partido liberal sirvió el año pasado de mediador entre el gobierno y la minoría republicana para sacar adelante el presupuesto de ingresos.

La culpa de todo la tiene el gobierno de aquella época, que por no dividirse no reunió las Cortes hasta diciembre.

El Sr. ELDUAYEN: La culpa estuvo en julio al negarse S. S. a que prosperase el proyecto de ferrocarriles.

El señor ministro de HACIENDA: El proyecto a que S. S. alude iba a resolver la cuestión del Banco.

El gobierno cree que debe ser respetado el Banco como personalidad autónoma dentro de las condiciones de la ley, y no imponerse por cuantos medios tiene a su alcance.

Cuando el Banco solicite traer oro, a contar desde 1.º de julio de 1893, llegará el momento administrativo de resolver si se le autoriza ó no.

Reservo mi opinión por respeto al criterio de mi sucesor y por creer que gobernar es resolver problemas y no dar lugar a planteamientos.

El Sr. ELDUAYEN dice que no se puede plantear más problemas que los que entraña el presupuesto del señor Gamazo.

Su señoría, exclama, no quiere contestar, y todo se reduce a una verdadera logomaquia.

Es desechada la enmienda del señor marqués de Casa Jiménez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

**CONGRESO**

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

Ocupa la presidencia el señor Melado, después el Sr. Laserna, y por último, vuelve a desempeñar el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor marqués de Lema examina detenidamente el proyecto de presupuesto de Justicia, impugnando las reformas que introduce en el mismo el señor ministro.

El Sr. GALLEGO DIAZ, de la comisión, manifiesta que los principios económicos y característicos de cada gobierno obliga al actual el buscar y proponer los medios para que los presupuestos contengan las consignaciones debidas a fin de atender a todos los servicios de todas las economías y sin necesidad de acudir a presupuestos extraordinarios.

Para obtener este resultado, considera indispensable que abandonen todos los partidos sus pasiones políticas y se dediquen a la obra de regenerar nuestra Hacienda.

Consigna que los conservadores al formar el presupuesto corrientes efectuaron economías de importancia, añadiendo que los liberales hicieron la oposición a esa ley, pero sin precisar ni afirmar programa económico alguno.

Sin embargo de todo esto, hoy se presentan las economías que propusieron en su voto particular los liberales, y esas economías constan en el proyecto de presupuestos.

El orador estima que lo más impor-

tante hoy es aprovechar el tiempo al objeto de conseguir la aprobación del presupuesto.

Censura la conducta de los conservadores en este debate, en el cual gastan espléndidamente la palabra y el tiempo.

Creo que se mejorará la situación del crédito financiero de España al ponerse en ejercicio el presupuesto que se discute.

El Sr. Gallego Díaz suspendió su discurso para continuarlo en la sesión inmediata.

Se aprobó el dictamen sobre el proyecto de ley, fijando las fuerzas navales de la Península y Ultramar, durante el año económico de 1893-94.

Fueron aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Se acordó declarar a la vacante del diputado por el distrito de Montabán (Huelva), y convocar a elección en el mismo.

Se leyeron muchas y diversas enmiendas al proyecto de presupuestos. Quedaron sobre la mesa varios dictámenes sobre proposiciones de ley.

Se dio cuenta de una exposición de la cámara Agrícola de Jerez de la Frontera.

Seguidamente terminó la sesión, siendo las ocho y diez minutos de la noche.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

propio de LA CORRESPONDENCIA

**EXTRANJEROS**

Los infantes en América.

Nueva York 18

(Recibido el 19).

El alcalde de esta capital y el duque de Veragua visitaron ayer a los infantes doña Euclaya y D. Antonio en casa del rico capitalista español señor Ceballos, donde S. A. A. residen.

Los infantes marcharán mañana a Newport (Estado de Rhode Islans.)—Fabra.

**NACIONALES**

La herida del Espartero.

Barcelona 19, 2'30 t.

El Espartero se encuentra de la herida en relativo buen estado.

El parte del facultativo acusa una herida de 14 centímetros de profundidad en el muslo derecho, interesando el tejido adiposo, pasando por la inyección de la arteria femoral.

El estado general del herido es satisfactorio, sin fiebre ni complicaciones por ahora.

Espartero debía torsear el próximo domingo en Nimes.—Figueroa.

Contrabando de armas.

Barcelona 19, 2'30 m.—(Recibido el 20 a las 1'30 m.)

A bordo del vapor *Rabat* ha sido descubierto un contrabando de armas consistente en carabinas, tercerolas y fusiles, que se hallaban encerrados en bauls de doble fondo.

Estos bultos estaban consignados para Melilla y Tánger.

Ha sido preso el pasajero duaflo de los bauls, resultando ser el maestro armero de uno de los regimientos de infantería de guarnición en las posesiones de Africa.

Se han verificado además otras prisiones.—Figueroa.

Noticias.

Burgos 19, 10'30 n.

En el tren expreso ha salido esta noche el ilmo. señor obispo de León, hermano del que fué nuestro invidiable prelado. S. E. desahacará los asuntos penitenciales de su diócesis, y regresará para asistir a los funerales de su hermano, que se celebrarán el 4 de julio próximo.

El acandalado propietario D. José Cobo de la Torre, ha sido agraciado por S. S. con el título de marqués de Cobo de la Torre.—Zayas.

Julio Valdelomar.

Málaga 19, 5'20 n.

Ha fallecido el poeta cordobés Julio Valdelomar, que vino de Córdoba hace un mes a restablecer su quebrantada salud.—Corres ponsal.

Un crimen.

Málaga 19, 8'40 n.

Candelaria Martín sostenía relaciones ilícitas con Juan Castillo, y parece que también dispensaba sus favores a Pedro Portillo. Anoche Portillo entró en la habitación donde se encontraban el Castillo y la Candelaria, cerró la puerta y a poco sonó un disparo, quedando el Castillo muerto.

Candelaria y Portillo se atribuyen

## LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de junio de 1893.

Peetas Núms. Poblaciones

3.000 10.043 Madrid.

140.000 10.944 Madrid.

3.000 10.943 Madrid.

2.000 23.323 Múrcia.

70.000 23.324 Múrcia.

2.000 23.325 Múrcia.

38.000 4.192 Ibiza.

10.000 1.815 Madrid.

10.000 8.804 Madrid.

6.000 26.892 Elnoras.

6.000 14.321 Lequeitio.

6.000 7.933 Valencia.

3.000 27.864 Vitoria.

Burgos 19, 11:30 n. La guardia civil del puesto de Pampliega...

Dirigiéndose al mercado que se celebra en Villazquejón...

Armose entre todos una reyerta de la que resultaron heridos de muchos...

El dictamen médico es que las heridas son mortales de necesidad...

La guardia civil pudo capturar al autor del delito...

El juzgado de Castrojeriz, en el asunto, habiéndose procedido a la instrucción...

Los abogados.—Ofrecimiento. Burgos 19, 11:30 n.

Los abogados de este ilustre colegio han firmado un documento...

Las fiestas de los apóstoles. Burgos 19, 10:50 m. La comisión correspondiente...

Entre los más principales figuras los siguientes: el Sr. D. Juan...

En el teatro actual dirige D. Ricardo Ruiz y en la que figura la tiple...

Van llegando muchos forasteros de los que acostumbran a pasar el verano...

Los abogados.—Disidencias.—Nueva Junta. Guadalajara 20, 2 n.

Reunida la mayoría absoluta de los abogados de esta ciudad...

También acordaron, considerando que el colegio carecía de junta...

Nueva Junta.—Lluvias. San Sebastián 20, 11:55 m.

La inauguración oficial de la línea férrea de Elgoibar a Deva...

El último domingo se hicieron pruebas particulares...

La línea está solidamente construida y la máquina recorrió el trayecto...

Tenemos mal tiempo, cerrado y con lluvias.

Santander 19, 8 n.—(Recibido con retraso). El vapor Molina...

Reconstituido el partido socialista de Tarragona...

Valencia 20, 9:15 m. En vista del mucho atraso del Ayuntamiento...

Se ha publicado un periódico, que será semanal...

El señor gobernador civil recibe mil felicitaciones...

Maniobras militares. Victoria 20, 8:45 m. Se ha verificado...

Las fuerzas mandadas por el capitán general del distrito...

El asunto del equipamiento con sus...

Berna 19. Unos 2000 obreros suizos han promovido un gran alboroto...

Se han operado las prisiones. Los revoltosos se han dirigido a la cárcel...

Berna 19. Reina grande agitación entre los obreros...

Después de las doce de la noche, continúan las demostraciones...

Se acaba de dar orden a las tropas de que salgan de sus cuarteles.

Berna 20. Esta madrugada, gracias a la intervención de la tropa...

CORUÑA POR TELEGRAMA. El rector de la Universidad de Santiago...

El rector de la Universidad de Santiago recibió un orden telegráfico...

La comisión que entiende en los tratados de comercio...

Las últimas lluvias han aumentado considerablemente el caudal de agua...

Ha quedado suprimido el penal de Palma de Mallorca...

Dicen de Pamplona que en el pueblo de Mugair, próximo a Lecumberri...

Los sargentos primeros que desde activo servicio pasaron a desempeñar...

En la noche del domingo último, y en la tarde de ayer...

El alienado en el manicomio de Ciempozuelos...

El Sr. Puente, padre del finado, nos replica...

En el establecimiento de los señores hijos de Eguizazu...

Las medallas, colocadas en marcos de plomo...

Una comisión de los síndicos del gremio de muebles...

Nos dicen de Puente la Reina que la situación...

El conocido horticultor de Barcelona D. Joaquín Aldrúfen...

Ha sido nombrado correo de S. M., D. Manuel Fernández.

HAN FALLECIDO. En Somorrostro doña María Josefa...

En Cáceres D. Fernando Clavijo. En Ferrol doña Vicenta Vergara...

En Bilbao doña Soledad Duque González. En Zaragoza D. Leopoldo Ruiz Mata...

No padece de callos. Ved la perfeccionada Escoba-Losada en 4.ª plana.

Un periódico profesional publica el siguiente suelto:

Hace poco, y pretextando motivos de salud...

Muy de lamentar son estas retiradas, que se repiten...

Al arrancar la máquina aislada que sale de Valladolid...

El señor conde de la Romera se propone presentar en el Senado...

Han terminado en la Escuela Nacional de Música los exámenes...

El ordenanza encargado de hacer la limpieza en las oficinas...

El juez práctico ha practicado las diligencias conducentes...

A última hora habló ayer tarde en el Congreso el Sr. Gallego Díaz...

Los agentes del gobernador de Barcelona sorprendieron ayer...

En los alrededores de Monforte y parroquias de su término...

Mañana se publicará en castellano la novela de Lola El Doctor Pascal.

En un solar de la calle de Méndez Alvaro, y en la caseta...

Noche, a las once y media, se declaró un incendio en la trastienda...

El sereno de la calle, Santos González, que se apercebido...

La junta directiva del partido zorrillista se reunió anoche...

Se ha comentado mucho en los círculos políticos...

Además de las 2000 pesetas que su alteza imperial...

La cantidad destinada a los pobres ha sido distribuida...

El regalo es de tanto gusto como valor. Ayer, a última hora...

Este se dirigió después al Congreso de la ciudad...

Al entrar en la mañana el tron expreso que de Burgos...

Se ha verificado en Jaén la anunciada manifestación...

La Gaceta de hoy contiene varios reales decretos...

El servicio telegráfico con Francia se hacía anoche...

Se ha verificado en Jaén la anunciada manifestación...

El servicio telegráfico con Francia se hacía anoche...

Se ha verificado en Jaén la anunciada manifestación...

su nuevo puesto de administrador de contribuciones...

El generoso acto realizado por los aplaudidos diestros...

A esta cantidad hay que añadir los siguientes ingresos:

Los gastos ascienden a 9235 pesetas, y en ellos se comprende...

Además han contribuido con donativos Angel Pastor...

Los profesores médicos terminaron su informe oficial.

Los doctores Sres. Montells y Polo sostuvieron enérgicamente...

mutuamente la omisión del delito.

Una desgracia y un crimen. Murcia 19, 9:15 n. Esta tarde se desprendió una piedra...

Noticias locales. Placencia 19, 4 t. El colegio de Abogados...

La cuestión de las Audiencias. Salamanca 19, 7:10 n. El colegio de Abogados...

Los republicanos centralistas. Salamanca 19, 7:40 n. Los republicanos centralistas...

Los baños de Alceda. Santander 19, 11:15 n. Acompañado del Sr. Mir...

Felicitación a un diputado. Sto. Domingo de la Calzada 19. Gran número de electores...

Proceso por asesinato.—Continuación del juicio. Zaragoza 19, 11 n. A las seis de la tarde...

Los profesores médicos terminaron su informe oficial.

Los doctores Sres. Montells y Polo sostuvieron enérgicamente...

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 19.—Recibido el 20. The Standard asegura...

Berlin 19.—Recibido el 20. Se tienen noticias oficiales...

Roma 19.—Recibido el 20. Ya se conoce el resultado...

Esta noticia produce vivísima sensación, porque revela...

Nota.—Las líneas siguen en muy mal estado...

EL COLERA

Desde las seis de la tarde del viernes hasta el mediodía...

Se ha comentado mucho en los círculos políticos...

Además de las 2000 pesetas que su alteza imperial...

La cantidad destinada a los pobres ha sido distribuida...

El regalo es de tanto gusto como valor. Ayer, a última hora...

Este se dirigió después al Congreso de la ciudad...

UN CASO RARO

Nuestro amigo D. Mariano Herrero Sánchez Ocaña...

Como había servido antes del año 47, el Sr. Herrero...

Pero lo que es extraño en España que nuestro amigo...

Damos la vida política y administrativa de nuestra patria...



BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 21. SANTO DEL DÍA 21 DE JUNIO. San Luis Gonzaga, confesor, y San Eusebio, obispo. Sale el sol a las 4.29; y pone a las 7.54.

ENTERRAMIENTOS. En el día 19 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 43 cadáveres y 1 feto.

VENTA DE CASAS. No habiéndose subsanado el caso de la testamentaria de D. Adela Ballester, se anuncia otra subasta, que se efectuará el día 3 de julio próximo...

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA FARMACÉUTICO DE VALENCIA. Es gasoso y refrescante, nada irrita, grato al paladar, rápido en sus efectos, antibilioso, económico y sustituye siempre con ventaja al citrato de magnesia.

CAJA DE SEIS PURGANTES, 6 REALES EN TODAS LAS FARMACIAS DE MADRID Y PROVINCIAS. D. ENRIQUE DE TORDESILLAS Y O'DONNELL CONDE DE PATILLA.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON DIEGO COLÓN DE TOLEDO Y RUIZ DE VILLAFRANCA FALLECIO EL 21 DE JUNIO DE 1891. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en las iglesias de San Ginés, la Encarnación, Nuestra Señora del Carmen, oratorio del Caballero de Gracia y San Miguel (Vallecas), por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

BOLETÍN CULTOS PARA EL DÍA 21. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y habrá fiesta a San Luis Gonzaga, predicando el P. Filp, por la tarde.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 21 de junio de 1891. Segundo batallón de Covadonga y segundo de León.

A FLAZOS. No hay competencia posible en camas, colchones, mantas, tapicerías, refojería y toda clase de muebles. Al contado, precios de fábrica.

VENÉREO SIFILIS. G. PEREZ (31 años) especialista. De 8 a 3; 6 a 8. Echegaray, 12. pral. LIQUIDACION. e muebles, gabinetes y sillas infantiles, 23, entresuelo.

EL LICOR FERBJ. Es el uñor que quita el dolor de muelas y evita la extracción. Prueba gratis. Imperial, 8, peluquería. Venta perfumerías y droguerías. Depósito, Melchor García.

PRINCIPIO DEL SORTEO: 23 DE JUNIO DE 1893 GRAN LOTERÍA DE DINERO 500,000 MARCOS ó aproximadamente. PENETAS, 700,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

REUNIONES. El miércoles 21, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid, el Sr. D. Alejandro Pidal, sobre el tema: 'La Iglesia y los problemas políticos actuales'.

VACUNACION MUNICIPAL. El Dr. Balaguer vacunará el día 21 de junio a los pobres de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, dirigido por el Sr. D. Juan de los Rios, a las 10 de la mañana.

LOS SÍNDICOS. Clasificadores del gremio de ALMACENISTAS DE MADERAS DE CONSTRUCCION. Invitan a sus agremiados para celebrar junta para el examen del reparto de cuotas...

AGENTES DE NEGOCIOS. Los síndicos del gremio convocan a los señores agremiados para el día 26 del corriente, a las cinco de su tarde, en el local del colegio, traviesa de Trueta, 2, 2.º, dcha., a fin de celebrar junta para el examen del reparto de cuotas...

VESTIDOS. Hechos para señora, 20 pesetas. Se hacen a la medida. De Sater, por 35. Lana, 40. Negros 30. De foular 30. A 10 PTAS. levitas hechas, últimos modelos.

MALES SECRETOS. Cura rápida sin médico. Léase. Conosco íntimo, por Tomasa, 4, 45 cént. Librerías: en Madrid, Fe, San Martín y otras. PASTORAS. Cura de Italia, cegueras, cataratas, desde 13 pesetas, 3, Hornos de la Mata, 3.

AVISOS PARTICULARES. URGENTE INSTITUTEZ EXTRANJERA. Farmacia, 8, AGENIA. CEDE GABINETE PARA MUEBLES. Hermanos Cortés, 10 bajo.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un coche de cuatro plazas, con motor, en perfecto estado. Precio 1500 pesetas. Calle de Alcalá, 12, 2.º.

SE ALQUILA. Habitación con dos hornos, no para pan de Vieta, y todos los útiles, y hermosos locales para industria, almacenes, talleres, etc., con casa habitación y agua corriente. FALAFOX, 4.

IMPOTENCIA. Gr. Restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos, resultan en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto excitar las partes genitales, e ir las cuales tienen marcada acción eléctrica. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.

CASA EN AVILA. Se vende sin intervención de corredores, construcción moderna, detalles, Imperial, 1, droguería Ulzurrun. ALMONEDA URGENTE. Sala, gabinetes a 80 pesetas, percheros, comedor. Paz, 15, 1.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CON EL TÓNICO NERVIOSO CERA. Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona. Alivio con solo un frasco, de las enfermedades musculares, la impotencia, ó sea la relajación sexual del hombre, las calambres, bormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el insomnio y la hipocandía; de efectos rápidos en el insomnio, la cefalea y en los espasmos musculares; como tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia, alacía, y las flatulencias. Es un reconstituyente en la invalidez de las enfermedades de agudas.

TRAJES Y PARDOSOS. gran lujo, 60 ptas. Valen 100. Pta. Sol, 5, 3.º. izq.ª. Muestras domicilio. ANEJOS. Trajes para niños desde 4. Corredora Barja, 5, tienda.

COMPRÁ ESCALERA. caracol. TUDOSOS. 33. MODISTA. VESTIDOS. Desde 7 ptas. Muestras, Paredes, 5, pl. DERRIBO SOFIDO. 3. Se venen. Precios baratísimos. BIERROCHE. Se comprará de ocasión. Proprietarios a la lista de Correos, J. Q. 7108.

VENTA DE CASA PROXIMO A LA CALLE MAYOR, 6300 duros. Razón. Mesón de Paños, 19, todos los días, de 8 a 12. PROXIMO A MADRID O SUS alrededores y por ferrocarril, se desea alquilar por años finca, buca, jardín ó cualquier terreno, con agua abundante. Cambio no menos de 3 a 4 hectáreas. Dirigirse por cartas a Ite Juan de Mena, número 5, portería. Indíquese el precio y modo de verla.

VENTA DE TERRENOS. en el paseo de las Yserías, junto a la fábrica del Sr. Corrécher, con frente al referido paseo, y por el fondo a la vía férrea de circunvalación. Para tratar, Factor, 7, principal. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Sándalo Pizá MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las de Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catóricos años de éxito, premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos directamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, León, 13, y principales de España. Se remite por correo, anticipando su valor.

SOMBREROS. para señora, moños de 5 a 60 pts. Rodríguez.—Plaza Angel, 6. MONROY DENTISTA. Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara. POR CESA. EGEA. 5, Caballero de Gracia, 7 (antes misma calle, 12). Hequilla todas las existencias a menos del coste. CORSES. para señora; no comprar sin antes ver los 3 y 4 pesetas. E. MAGDALENA, Mayor 34. IEL DIENTE DE ORO. Caballero de Gracia, 2 y 4 principal.—Extracciones a 2 ps. Dientes artificiales desde 4. Las demás operaciones a precios muy económicos.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. PRINCIPIO, 15, 2.º. Se constituirá legalmente tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas pagaderas por dividendos mensuales de 10 pesetas. No hay designado personal alguno para el cargo de consejero. Convocados los suscriptores acordarán fecha primer dividendo, nombrarán libremente el Consejo de Administración y dispondrán respecto de fondos de cuyo manejo se apartan voluntaria y deliberadamente los fundadores. Orden de los primeros trabajos: adquisición de terrenos a ambos lados del trazado del ferrocarril-tranvía de circunvalación; su división en lotes y venta a plazos; compra a plazos de máquina elevadora, de aparato de distribución del agua y de tubería.

CAMAS DE NOGAL. ROBLE Y OTRAS MADERAS. ALCOBAS DE NOGAL PARA MATRIMONIO desde 500 a 5000 pesetas. PINILLOS. ALCALA, 17 (JUNTO A FORNOS) NEGOCIO SEGURO. HAY EN UN PUEBLO muy importante de Andalucía una finca industrial muy valiosa que se relaciona con la agricultura, y se vende por la cuarta parte de lo que ha costado. Para su adquisición se requiere un capital que no baje de 14 a 15000 duros, en la seguridad que ha de producir un beneficio muy lisonjero en su explotación. P. m. informes, escribir a D. Feliciano Lara, en Cádiz, San Francisco, 18, alminón de papel y encuadernaciones.

SEÑOR. LA SEÑORA. D. FELICIANA ALVAREZ Y MARTINEZ FALLECIO EN BIEVA (LOGROÑO) el 21 de junio de 1891. Todas las misas que se celebren el 21 del actual en la parroquia de Santa Cruz (Concepción, Jerónima), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hermana doña Micaela, hermanos políticos, sobrinos, tío D. Prudencio Alvarez, y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

BAÑOS DE ONTANEDA. La sociedad propietaria de los mismos ha celebrado el público que se hallan ya abiertos el Bañero y gran Hotel, después de terminadas las importantes reformas realizadas durante el presente año, y que vienen a continuar la serie de mejoras emprendidas en la anterior temporada. ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. consistida de Sánchez Ovejuna. La bebida más sana y valiosa para purificar la sangre y curar las irritaciones, ardores y erupciones de la piel, tan comunes en verano. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs., según tamaño. El arabe a rs. Farmacia, Alcala, 33 frente a la de Relatores. Teléfono 33.

INGRESO EN CORREOS. Preparación especial para las próximas oposiciones de setiembre. Programa de 200 pesetas, y apunt a extractados para prepararse en provincias a 20 pesetas. Carranza, 1.º, farmacia. PERFECCION Y REFORMA DE LA ESCOFINA LOSADA. Esto se ha mejorado en agua templada. Alavez que va limando las callosidades, las cuales desapan con todos al instante con increíble suavidad. Su autor regala 1000 pts. a quien lo presente algo tan eficaz como él. No a 4 y 6 rs. También las hay a 8 rs. con una doble línea, para personas que sufren de dolores, o si son sensibles ó nerviosas. Precio de 15 céntimos y 3 rs. más para certificarlas. A. P. R. Losada, S. Jac. 12, 2.º Central de España.

GRAN POSESION. Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc. Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la calle del Factor, 7, principal, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

LA FAVORITA. Agua higiénica para beber y para la higiene y más barata, sin nitrato de plata; destinado mejor para el que demuestra el contrario. No manche la piel ni la ropa. Úsese con la mano o esponja. Frasco, 3 y 5 ptas. Macías, Caballero de Gracia, 20 y 21, contiguo al teatro Lara y principal perfumería.—Exportación a provincias. DINERO POR ALHAJAS. C. S. JERONIMO, 32. Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa de préstamos, por sobrevalor capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos rebaja, vende y compra en su barrio los lotes (verales) ó el arriendo y el alquiler de los terrenos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. GRAN TEATRO DE CALDERON DE LA BARCA (EN VALLADOLID). Se arrienda este teatro desde 1.º de diciembre de 1893. Los que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse hasta el 15 de julio al presidente de la sociedad, quien facilitará todas las noticias que relativas a este asunto se le pidan y enterará de las condiciones para llevar a cabo el arriendo.—P. A. de la J. E. el secretario, Carlos Samaniego.

DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores. Día 21. Pago de títulos de deudas públicas de cuantía de 1000 pesetas, de 1.º de julio de 1887 y anteriores (excepto obras públicas carterías ó inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874, y reembolso de 100 amortizadas en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Idem de carpoías de cinco vencimientos; de resultados del 1.º y 10.º amortizaciones de los títulos de material de Tesoro, de los nuevos últimos decimos, y de resguardos de recibos y de resguardos del empréstito de 478 millones de pesetas, que no se hayan presentado al cobro y pesaron en los llamamientos anteriores. Día 21. Entrega de títulos de deuda perpetua a 4 por 100 interior y exterior, omisión de 1882, provee linter de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y resguardos del 3 por 100, que no se hayan redimido a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y anulos. Además se entregarán por la Tesorería de estas oficinas en los mencionados días los nuevos títulos de deudas perpetua al 4 por 100 interior expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1883, correspondientes a las carpetas comprendidas entre los números uno y 8418.

TERCER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JACOBA OLIVER Y RUBIO falleció el 21 de junio de 1890. R. I. P. Su esposo el Excmo. Sr. General D. Miguel Correa, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el 21 del actual en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga é iglesia de Santa María Magdalena (Monjas Recoletas) serán aplicadas por el descanso de su alma. Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispo de Calahorra han concedido respectivamente 100 y 50 días de indulgencia por cada acto religioso que se celebre en el día 21 de junio de 1890.

GRAN POSISION. Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc. Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la calle del Factor, 7, principal, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. PRINCIPIO, 15, 2.º. Se constituirá legalmente tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas pagaderas por dividendos mensuales de 10 pesetas. No hay designado personal alguno para el cargo de consejero. Convocados los suscriptores acordarán fecha primer dividendo, nombrarán libremente el Consejo de Administración y dispondrán respecto de fondos de cuyo manejo se apartan voluntaria y deliberadamente los fundadores. Orden de los primeros trabajos: adquisición de terrenos a ambos lados del trazado del ferrocarril-tranvía de circunvalación; su división en lotes y venta a plazos; compra a plazos de máquina elevadora, de aparato de distribución del agua y de tubería.

EL SEÑOR D. JOAQUIN MARIA FERNANDEZ GARDIN CATEDRÁTICO JUBILADO DEL INSTITUTO DE SAN ISIDRO HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE JUNIO DE 1893 A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MADRUGADA después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad. D. E. P. Su director espiritual, su viuda, su hijo D. Joaquín M.º Fernández y Menéndez-Valdés, hijos políticos D. José González Piedra y doña Gabriela Cabello, nietos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y amigos, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del actual, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Ballesta, 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que no habrá especial favor. El duelo se celebrará en un día.—Se suplica el cobro.

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES. D. Emilio A. Coll, calle de Al-sina, 700. LISBOA (Portugal). Sra. Repullés, Rua Aurea, 145. PORTO (Portugal). D. Sebastian Viera de Magalhães, Praça de D. Pedro, 138. PARIS. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre; Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines; Mme. Veuve Drilhen, id. 44, idem Montmartre; Mme. Schneider, id. 80, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines; Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens; Mme. Melher, kiosque, 18, boulevard des Italiens. TOULOUSE. Dominguette Bachet, kiosque de journaux allei Lafayette. BIARRITZ. Mr. Victor Benquet, librería. LONDRES. J. Donatton, 39, Old Compton Street, Soho; D. Langerome, 18, Wardour Street. BERLIN. Mr. Iigos, Buchhaudler Passage; Chas. A. Posthowsky, Jerusalemstrasse, U. 7. ORAN. Mr. Ferrand, Place de l'Éveché. TANGER. Mr. Oriva, Bodega Española. GIBRALTAR. D. Luis González. ARGEL. Mr. Zmro, kiosque Central, Place du Gouvernement.